

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N°: 239 /23.-
LETRA: PRESIDENCIA-

USHUAIA, 07 JUN 2023


División Delitos Complejos Ushuaia
Policía Provincial
Comisario Roberto C. DIAZ IBARRA
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, con motivo de dar respuesta a su Nota Judicial N° 203/23 D.D.C.U. "J", ingresada el día 02 de Junio de 2023, bajo el Registro de Despacho de Presidencia N° 612/23.

En tal sentido, de acuerdo a lo manifestado por el Director de Tecnología Sr. Fabio DE SIMONE, informo a usted que los registros filmicos de las cámaras de seguridad pertenecientes al edificio de los Bloques Políticos del Poder Legislativo se resguardan como máximo siete (7) días, por lo que no será factible brindar la información solicitada.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.


Damian Alberto Lorfler
Vicepresidente 1° A/c
Poder Legislativo


Roberto C. Diaz Ibarra
07/06/23. 13.20h



Policia de la Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur



División Delitos Complejos Ushuaia

DIVISION DELITOS COMPLEJOS USHUAIA: 31 de Mayo del 2.023.-
NOTA JUDICIAL N° 705 / 2023 – D.D.C.U. "J"

A LA VICEGOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, A.e.I.A.S./ PRESIDENTA DE LA CÁMARA LEGISLATIVA, MONICA SUSANA URQUIZA. S/DESPACHO.-

En el marco de la **Causa N° 37.418**, caratulada **"RUIZ, SILVIA PATRICIA S/ DENUNCIA"**, que se tramita ante el Juzgado de Instrucción N° 2 del Distrito Judicial Sur, a cargo de la Dra. María Cristina BARRIONUEVO, Secretaria Penal a cargo de la Dra. Mercedes Beatriz LOPEZ VEGA; tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de solicitarle quiera tener a bien, y por ante quien corresponda sirva girar a esta repartición policial, en carácter de **"MUY URGENTE"**, los registros fílmicos correspondientes las cámaras de videovigilancias, emplazadas en el exterior de los edificios de los Bloques Políticos de la Legislatura Provincial. Ello **entre las 04:00 horas y las 10:00 horas de fecha 20/05/2.023**, de igual manera informar si poseen desfasaje en el horario.

Lo solicitado, obedece a que la información requerida, resulta ser de vital importancia para el desarrollo y posterior desenlace de la presente investigación.

Agradeciendo vuestra colaboración, saludo a Ud., muy atentamente.-

Provincia de Tierra del Fuego A.e.I.A.S. Poder Legislativo Presidencia	
612	02 JUN. 2023 15:24
	Noticia

Patricio LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO



Comisario (Lic.) Roberto C. DIAZ IBARRA
Policia de Tierra del Fuego A. e. I. A. S.

USHUAIA, 05 DE JUNIO DE 2023.

Por disposición de la MAXIMA AUTORIDAD DE LA CÁMARA PASO AL
BINGOTON DE TECNOLOGÍA RUA DEL CAMPESINATO A LO SOLICITADO.
ATPg.

Patricia E. FULCO
Directora a/c Secretaria
General de la Presidencia
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO



Atento a lo solicitado, cumpla en informar que debido a que la nota ingresó en la Presidencia de esta Legislatura el día 02-06-23. Es imposible poder recuperar las grabaciones del día 20-05-23, ya que el servidor de cámaras ubicado en los Bloques políticos, resguarda como máximo 7 días. Ya después de ese tiempo se sobrescriben las grabaciones, por el tamaño de almacenamiento y cantidad de cámaras.

Por este motivo se recomienda informar a la Dirección de Tecnología antes de los 5 días de ocurrido el hecho.

Sin más saluda a usted muy atte.

--

Fabio Hernan De Simone
Director de Tecnología
Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur